

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes, Provincias, trimestre, Extranjero, id., Número suelto, Idem atrasado, Para revendedores, 25 ejemplares.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 9, En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id., En 4.ª plana, id. id. id., Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

De Almería al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía "Austro Americana" "SOFIA HOHENBERG"

saldrá de Almería el día 5 de Marzo de 1909, para RIO DE JANEIRO, SANTOS (Brasil), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Este buque tiene excelentes condiciones, comodidades e higiene para el transporte de viajeros. El trato en comidas y alojamiento a los viajeros de tercera clase es inmejorable y los dormitorios son amplios, bien ventilados y con luz eléctrica.

CONSIGNATARIO: M. Berjon.—Bulevar del Príncipe, 59.

PATENTE EN CORSO

Como siempre los de consumos, haciendo para dentro con la aduana, o por lo menos con la tolerancia de la Comisión de Hacienda y del señor Alcalde. En el muelle se encuentran depositados algunos miles de kilogramos de diferentes substancias, que el Ayuntamiento no quiere que pague arbitrios y que el arrendatario, dueño y señor de nuestro pueblo, se empeña en cobrar contra toda razón y equidad.

Es el caso, señores del Ayuntamiento, que en tiempo oportuno un industrial reclamó sobre la tarifa de arbitrios, demostrando que era mayor el impuesto que el valor de algunas mercancías y la Corporación, con muy buen sentido, acordó suprimir el capítulo de drogas, señalando especialmente algunos productos como el carburo de calcio y otros que se citaban como ejemplos.

Quedó sin embargo otro capítulo en pie y es el que sirve de pretexto a los consumidores para estrujar el limón de una manera despiadada, y tergiversar el acierto del Ayuntamiento, considerando que todas las demás especies no nombradas, cren dentro del epígrafe Productos químicos, con lo que se están haciendo al comercio de drogas grandísimos perjuicios.

Resulta de lo expuesto, que si el alcalde no toma una seria medida, determinando cuáles son las especies que se consideran como drogas y cuáles son las que se consideran como Productos químicos, se les da a la Arrendataria unas facultades que no se avienen muy bien con las discutidas pesetas que ha de dar el arrendatario como producto del impuesto de arbitrios.

La empresa de consumos, razonando a su manera, dice que todos los productos que no se venden tal y como los proporciona la naturaleza, los considera dentro del epígrafe que la Comisión de Hacienda ha dejado sin tachar, y como no hay droga en el mundo que no sufra alguna transformación industrial para venderla, de aquí que el epígrafe tachado o no ha servido para cometer un engaño con los industriales, cosa en que no pensaron los individuos de la Comisión de Hacienda, ni sus compañeros de Concejo.

El Alcalde puede y sabe hacerlo, una lista que determine cuáles son las especies que se designan vulgarmente con el nombre de drogas y cuáles las que por razón de la pureza en su elaboración y por su corte, deben estar comprendidas en el capítulo sujeto al arbitrio municipal.

Esto hay que hacerlo enseguida porque ya sabe el señor Alcalde la finura que gasta el bien educado personal de los felatos, cuando puede apoyar su demanda en algún fundamento de apariencia legal y más si como ahora sucede, están en la creencia de que en Almería se vive gracias al desprendimiento de estos bien hechos de la patria que se meten a consumidores en aras del bien público.

Entendemos que es bastante lo indicado para que el señor Pérez Ibáñez interponga su influencia en beneficio de la justicia, pues a poco que reflexione comprenderá que no son infundadas las quejas de los industriales burlados en sus derechos, reconocidos por la real orden aprobando los arbitrios.

Las misiones.

¡Que vienen!

Empieza la Cuaresma y con ella la calamidad de las misiones. Fueron siempre una perturbación para los pueblos, llenaban las almas de terrores y de escrúpulos, infiltrando una religiosidad adusta; vaciaban los bolsillos y dejaban al párroco desacreditado en concepto de sacerdote mecánico de una especie muy inferior, y además le arrebataban lo que el pueblo se hubiera gastado en la iglesia parroquial durante medio año. Además espantaban al pobre cura para denunciarle al obispo la menor deficiencia que hallaran en él y daba la casualidad que siempre le notaban alguna ó muchas.

Se comprende que en muchos pueblos, por hábiles investigaciones de los curas, la gente recibiese a los misioneros a pedradas; en otros con tal indiferencia, que los hacía salir corridos al segundo día. Nunca habían ido misioneros jesuitas a Jaén. En cierta Cuaresma arribados, se presentaron al obispo, que era Monescillo, con el fin de obtener su indispensable venia para misionar, la misma que él les negó, diciéndoles:

—En esta diócesis y más en su capital, tengo el ministerio eclesiástico lo bastante bien organizado para que no haga falta la obra de ningún sacerdote extraño. Este no es un país salvaje ni

irreligioso que necesite misiones; su vida católica está normalmente regularizada, que para eso me ha puesto aquí la iglesia y tengo bien disciplinado al clero. Las misiones son para pueblos irregulares, incrédulos, demoralizados; éste no es de esos.

—Muy bien, excelentísimo señor; pero no estará nunca demás exteriorizarlo un poco propagando la devoción del Sagrado Corazón, que se á aquí desconocida y nadie como nosotros sabe aclamarla.

—¿El qué, dijo el obispo entre airado y amargamente irónico. ¿esa monserga (textual é hitórico), esa monserga esa patraña sensualista y afeminada del Sagrado Corazón, casi herética, opuesta al dictado de la ciencia y al sentido común? No, no se propagará aquí mientras yo sea obispo de Jaén, por ministerio de ustedes. No conozco nada más nocivo que los excesos de religión.

Los jesuitas salieron bufando. Conozco este hecho por un canónigo de Jaén y luego se lo he oído referir una tarde en el oratorio del Oivar y desde el púlpito al loco del P. Cadenas, que predicando del Corazón de Jesús con tanta la escena al auditorio con un imprudente lujo de detalles y de insultos al clero secular y al episcopado que eran una delicia. El estrafalario y vesánico ignaciano concluyó así su relato:

—Si yo hubiera sido gobierno de un rey verdaderamente católico, habría mandado cortar la cabeza en un patíbulo a aquel obispo impío; si, en el patíbulo, por mano del verdugo y en una pizarra muy grande para que muchos lo vieran.

Al llegar aquí gran parte de los oyentes salieron escandalizados. Ese jesuita está borracho, decían, lo que dice es horrible. No escupirá el morapio el padre, no; pero su borrachera de aquella tarde no era de alcohol, sino de fanatismo jesuita; estaba procediendo como buen misionero.

Aún después de aquella repulsa, y siendo obispo de Jaén un Sr. Fernández, completamente imbécil, los jesuitas lograron de él lo que les negara Monescillo. Pero no habían contado con el clero que secretamente se entendió con los elementos liberales de la ciudad á fin de aguar las misiones.

Los misioneros eran un padre jesuita cuyo nombre he olvidado y otro colega suyo llamado Morote, célebre por sus barbaridades. El primer día se llenó la catedral de gente, muchos hombres, cosa rara, bien que la mayoría eran liberales que llevaban su objeto: observar. Vieron que el jesuita desde el púlpito enseñaba al pueblo la letra y música de una cantina de misión: ¡Oh María! madre mía, ¡oh consuelo del mortal! ampara-me y guíame, á la patria celestial. Muy bonito, las mujeres lo aprendieron en seguida.

Al día siguiente, el mismo ó mayor concurso, más hambresañ. Sube al púlpito el P. Morote, reza, da la señal de ejecutar la cantina todo el auditorio y el canto empieza, pero ¡oh sorpresa!, la letra enseñada por el jesuita no era la que se oía más, lo que dominaba de un modo estentóreo, cantado por voces más ulinosas, era esto:

¡Oh Morote! ¡Brricote! ¡Oh pedazo de anima! Ama radie y llevadie á la cuadro del ronzal

Calculése lo que allí se armaría. Las misiones acabaron de cualquier modo, sin dar fruto alguno de fanatismo; hasta el obispo, con ser integrista y más tonto que un poste, hubo de reirse de la ocurrencia.

Al presente las misiones producen no solamente los efectos de antes arriba enumerados, sino otros más desastrosos. Aquéllas se reducían á infundir miedo al infierno y una religiosidad urañia y temerosa, pero siquiera por el bien parecer concluían con un sermón en el que el misionero excitaba á reconciliarse á los que viviesen indisputados ó enemistados por odios de campanario, y ea efecto, allí mismo, en el templo, se abrazaban: menos mal. De política ni palabra.

No así ahora, van las aguas por otros cauces. Lo primero de todo es hablar contra la prensa, el libro y el teatro, un poco también contra la ciencia. Después viene el liberalismo, cuanto más castizo parezca, peor, más hipócrita, más infernal; el liberal que va á misa y confiesa, es peor que el ateo, el que lee un periódico que no sea neo es más criminal que el que no seña ni su madre.

De ahí, naturalmente, se pasa á las instituciones y vengán anatemas furiosos contra las Cortes, el gobierno, todos los organismos del Estado y el Estado mismo. Ya en la pendiente, no es cosa de pararse y salen las maldiciones contra la monarquía constitucional. ¡No es legítima! gritan, es usurpadora, es liberal, y por lo tanto, impía, herética, abominable.

Hay misioneros que directamente

atacan á la persona del monarca y de su familia; otros lo aluden de manera que todo el auditorio comprenda que se halla en enemistad con la iglesia. Allí todo se hace de brocha gorda entre bociferaciones terroríficas; diríase que han vuelto los tiempos en que los dominicos predicaban las cruzadas contra los albigenses ó San Vicente Ferrer las mananzas de judíos. Ahora el judío es el liberal, aunque se diga católico y cumpla con la iglesia.

De reconciliación nada; todo lo contrario, la misión á lo que va á los pueblos es á dejar un semillero de odios, de preveniciones, rencillas y suspicacias que separarán familias, destruirán noviazgo y enlaces proyectados, crearán enemistades, ahondarán distancias y harán el vacío en derredor de muchas gentes honradas, de todo el que no sea carlista. Y siempre se dejan establecidas una congregación, algunas devociones cuyo único objeto es aumentar el fanatismo provocativo, prescribir la prensa y toda lectura, crear mogigatería agresiva, aumentar el carlismo, entenebrecer la vida y aún hacérsela á muchos imposible.

Esto es, enunciado á grandes rasgos, una misión desde la regencia acá, en los pueblos lo saben; pero ellos se tienen la culpa si este mal padecen, en sus manos está conjurar; así fuera tan fácil ahuyentar la langosta y el mildew. Si, la culpa es de los elementos liberales á cobardados; quisieran ellos y no estarían los misioneros en el pueblo; nada más sencillo que hacer la prueba y lo demuestran muchas localidades en que los misioneros se guardan muy bien de entrar aunque los neos los llamen guarda; que aquí los liberales tienen... lo que hay que tener; á otra puerta. Donde va una misión se lo merecen.

Ahora es tiempo, liberales; si os lo propusierais, ¡cuántos disgustos, perturbaciones, chinchorrierías, gastos, discusiones de familia, odios y desdichos os libraríais! Pensado bien que vale la pena.

FERRANDIZ.

Comisión provincial.

La sesión de ayer.

Presidida por el vicepresidente señor Nin de Cardona, y asistiendo los vocales Sres. Utrera y Enciso, celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptando los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Tijola, Chitivel, Coldar y Santa Fe, y con limitación de las uvas de distinción y de los barrios de Ríoja.

Que informe la Secretaría y Contaduría un escrito del oficial de la Diputación D. Angel Castañedo Oña, solicitando se le reconozcan los quinquenios á que tiene derecho.

Aprobar varias facturas de suministro á los establecimientos de beneficencia durante el mes de Enero.

El "Vivillo".

El regreso del célebre bandido andaluz á España, por consecuencia del expediente de extradición que al efecto fué incoado por nuestro Gobierno y en el cual es de notar la poca actividad y celo que nuestras famosas autoridades pusieron en el asunto, dan á las hazas del caballista carácter de actualidad.

La historia ó relato de esas hazas, está primeramente hecho en el libro Caciques y ladrones, que ha pocos meses publicó nuestro querido amigo el comandante retirado D. Rafael García Casero.

El libro Caciques y ladrones á más de una crítica, razonada y severa de los orígenes y aspectos del bandolerismo andaluz, es una historia fiel de los bandidos andaluces que más fama y renombre llegaron á alcanzar por sus fechorías.

En él se citan todos los nombres y principales hechos de los ladrones que en los últimos años merodearon por las tierras andaluzas y se hace reseña de los que por su mayor audacia han conquistado nombre imperecedero como son "Vizcaya", "Soniche", "Pernales", "Vivillo", etc.

El primer golpe que dió Joaquín Camargo Gómez (a) Vivillo, fué el año 1893, teniendo entonces 28 años de edad. Al frente de cuatro camaradas llevó á cabo un robo andaz en la cañalera de Villamarta, donde asaltaron á cuantos tratantes y labradores que regresaban ó iban á la feria de este pueblo á hacer transacciones con sus ganados. En pocas horas se apoderaron de más de 40.000 duros.

A partir de ese hecho el "Vivillo" abandonó su pueblo, Estepa, y se lanzó al campo imperando como segundo jefe en la parida del ya entonces fa-

moso Vizcaya, del que fué una especie de jefe de Estado Mayor, pues organizó los servicios de espionaje en forma tal, que jamás dieron asalto sin resultado. El inventó y organizó la lucrativa industria del rescate de caballerías robadas, que dió pingües productos á muchas familias de vagos de Estepa, que eran sus aliados.

A continuación copiamos algunos hechos de los que el Sr. García Casero inserta en su interesante libro, relativos al repatriado "Vivillo", de quien dice el bizarro comandante que la ambición y el vicio del juego le llevaron al camino del crimen.

"Era la feria de Osuna, muy concurrida por los estepanos, y uno de éstos había llevado á la misma, algún ganado de su propiedad para venderlo. A la hora del almuerzo, el estepaño, para poder comer á la sombra sin perder de vista su ganado, se subió al interior del coche, en que había hecho su viaje, que desenganchado estaba en aquel lugar, y se hizo servir por el cochero lo que en su alforjas traía.

A poco de empezar á comer, acertó á pasar junto al coche el capitán de la Guardia civil, que en la feria estaba vigilando el servicio encomendado á varias parejas allí distribuidas, y como el capitán y el estepaño, eran antiguos y buenos amigos, después del saludo consiguiente, subió el militar al coche, para saborear un veguero que le fué ofrecido por el estepaño.

En agradable conversación estaban ambos amigos, cuando el estepaño notó, que el cochero, que estando en el pescante resultaba á la espalda del militar, hacía guiños extraños con los ojos, y misteriosas señas que no entendía, con la cabeza: Por fin, siguiendo con la vista la dirección indicada por las señas del cochero, se fijó en un hombre que junto al coche estaba parado escuchando atentamente la conversación del capitán... ¡Era el "Vivillo"!

La impresión del estepaño fué indescriptible, y antes que pudiera darse cuenta de lo que debía hacer, vió, que el bandido se llevó el dedo índice de una mano á los labios, y con significativa y amenazadora seña le dijo:—"Chílo", y desapareció mezclándose entre numerosos grupos de feriantes.

CRÓNICA

Declamaciones radicales.

«El párroco es una autoridad sobre el cual no tienen «supremacía» ó «jurisdicción» los guardias municipales ni las Ordenanzas de la ciudad.»

"Todo esto de clericalismo y de reacción son declamaciones con que los radicales hacemos fuego de artificio en mítins y periódicos para engañar bobos y producir efecto y merecer los aplausos inconscientes de las multitudes.

Solo en la caprichosa imaginación de los declamadores existe para España problema clerical."

Así hablan y perjuran y afirman en sus diarios y en sus círculos, en sus mentideros particulares y oficiales, quienes viven y medran y gobiernan á la sombra remuneradora de conventos y sacristías.

Levan razón en sus afirmaciones. Para España, para la España oficial al menos, el problema clerical no existe. Supone la palabra problema algo á resolver, y en la España oficial la cosa está resuelta. ¿Cómo? Como se hace y practica á diario: supeditando el poder civil al poder eclesiástico, y declarando á España de hecho y aún de derecho, feudo vaticano y comodín de la Roma sacerdotal.

Buena prueba de ello es el párrafo que sirve á esta crónica de introito.

En él se mantiene la estúpida doctrina de que el párroco de una iglesia es autoridad, "sobre la cual no tienen supremacía ni jurisdicción los guardias municipales y las Ordenanzas del Ayuntamiento", es decir, los delegados de la autoridad municipal en toda población y las leyes municipales por que la población se rige.

«Creerán mis lectores que la afirmación es cosa de algún periódico clerical ó desahago particular de algún neo insensato? Es comunicación oficial, dirigida por un párroco con ejercicio y paga, al presidente de un Ayuntamiento.

Y no se piense que la comunicación va dirigida por un clérigo lugareño al Ayuntamiento de un pueblecillo. Se la ha espetado el Sr. González Serna, párroco de San Pedro, al alcalde de Huelva.

Así como suena. En esa cuestión de los enterramientos, que trae indignada la opinión liberal de Huelva; en esta cuestión, donde ha hecho tan lucidísimo papel el Sr. Martín Vázquez, republicano de ayer, diputado maurista de hoy y probablemente mañana sacristán de San Pedro, el párroco de la mis-

ma iglesia ha proclamado ante el Ayuntamiento la supremacía del poder eclesiástico sobre el poder civil.

No es lo peor que el párroco procede en tan desaforada guisa, y que el diputado Vázquez mantenga en las Cortes el desafío contra un diputado republicano que pide al Gobierno explicaciones de los hechos escandalosos denunciados por "El Liberal". Ello valdría poco por tratarse de quienes se trata.

Lo peor es que el gobernador de Huelva ampara el desafío y las afirmaciones del párroco frente al Ayuntamiento; y lo "más" peor, que el ministro de la Gobernación, en plenas Cortes, en pleno palacio de la Representación Nacional, sostiene la doctrina del clérigo.

«¿Cómo no sostenerla? Esa doctrina es la que, por obra de Maura y resignación de los liberales monárquicos, viene gobernando la España oficial desde hace muchos años. El cura de Huelva dice clara y gallardamente lo que hipócritamente realizan otros más altos personajes y representaciones, sobre las cuales tiene el párroco un mérito muy apreciable: la franqueza.

Espejo es la comunicación oficial del párroco onubense, donde se refleja con gesto de imperator ese clericalismo que dispone á su antojo de voluntades y prebendas de la España oficial.

¡Ay! si de la España oficial dependiese, dentro de muy poco sería ley escrita del reino la doctrina del clérigo!

No lo será, porque frente á la España oficial hay otra no dispuesta á sufrir tal vergüenza. Es la España que no anda por ministerios, ni palacios, ni dispensarios de actas y subvenciones, de bastones con borlas y de credenciales con jornal. Esa España lo hará todo ó lo intentará todo primero de convertirse definitivamente en su cursal del Vaticano.

Hombres de esa España hay en Huelva. Ellos atarán corto al párroco audaz de San Pedro.

Seguro es también que en toda España hay ciudadanos capaces, por cantidad y calidad, para dar al traste con quienes en la esfera oficial practican la doctrina del párroco.

Joaquín DICENTA

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Table with weather data: Temperatura máxima al sol, Idem máxima á la sombra, Idem mínima, Presión barométrica, Dirección del viento, Lluvia, Evaporación en m.m., Humedad relativa.

DE ARTE

LA CATARATA Y EL ROISEÑOR

Desplómase la rauda catarata, envuelta en luz y plata, rompiendo en mil pedazos su diadema, al abismo se lanza y precipita, y ruje, canta y grita, formando con sus ritmos un poema.

Al ver sus vestiduras y cendales cubiertos de cristales y de resplandeciente pedrería, y un roiseñor contemplaba extasiado y canta entusiasmado sublime y amorosa meloía. Y en torno del torrente que flamea, el pájaro aletea moja en el agua límpida su pluma, y por la catarata arrebatado el pájaro axfisiado en el abismo rueda entre la espuma.

El vivir es una ardiente catarata que rauda se desata y en el oscuro abismo se despeña; y al mirar su diadema de brillantes, su luz y sus cambiantes, el alma alguna vez suspira y sueña. Y el alma clava su pupila ardiente en el claro torrente y agita en torno de él sus níveas alas, y henchida por el gozo resplandece, y canta y se estremece al mirar tanta luz y tantas galas. ¡Ay del alma ligera y atrevida, que ciega y reducida por el brillo y rumor de la cascada, en ella baña su ligera pluma! Envuelta entre la espuma rodará en el abismo destruida.

Manuel REINA.

Azufre.

de la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLICO GRABO

Representante para esta provincia: JUAN RODRÍGUEZ BURGOS ALMERIA

España.

Podríamos representarnos la nación como un compuesto de dos distintas sociedades: una, que es ya casi Europa; otra, que vive aún en estado de tribu; aquélla, la España chica, formada de los grandes, la que se ve, la que mete el ruido, la de los organos, la que ha ocupado y ocupa á los historiadores y periodistas; la otra, la España grande, formada de los pequeños, la silenciosa y que no se ve, semejante á los mapas mundos de las escuelas, la que no conoce la ley sino al modo de Israel á su Dios, sólo por la espalda, quiero decir por su lado negativo, por lo que le estorba, por los obstáculos que le oponen, por las ficciones, el dinero y la sangre que le cuesta. Podría compararse, en tal respecto, á la sociedad filipina que hace algunos años estaba compuesta de 20.000 á 30.000 castillas y de 6 á 7 millones de talagos, visayos, igorotes. Los legistas, que son hoy por hoy nuestros castillas, hacen la legislación tomándose á sí propios como tipo, cortándola á su medida, no á la medida de aquellos sus compatriotas casi neolíticos; siendo la consecuencia, que la inmensa mayoría del país vive fuera de la ley positivista, lo mismo que si tal ley no existiera, peor que el extranjero culto y acaudalado, el cual además de gozar la protección de los consules y legados de su nación, puede valerse de letrados; peor que el indígena de Dahomey ó de la Tartaria, á quien no se imponen otra ni más derecho que el introducido por él mismo y sus iguales en desarrollo cerebral, en cultura y género de ocupación, y con quienes vive con intimidad; y qué digo? peor aún que la misma España del antiguo régimen, en la cual no carecía de alguna expresión, siquiera rudimentaria, esa dualidad de sociedades. Ahora, aun esto ha desaparecido, no ha quedado sino la ficción de la defensa por pobre; y aquí donde ni el profesor de la Facultad, ni el abogado con treinta años de ejercicio, ni el magistrado encanecido en la profesión, cuando menos el hombre instruído como el médico, el maestro, el periodista, el ingeniero, no sabe ni la vigésima parte del derecho escrito que rige en su país, y se pretende que lo sepa el bracero, el menestral, el labriego, este pobre siervo enfundado dos veces, al fisco y al señor, y á quien ese mismo legislador y ese mismo estado social, toman las veinticuatro horas del día para que sirva de sostén físico á una civilización que no es la suya.

Estamos atrasados porque comemos mal, y comemos mal porque estamos atrasados. Spencer ha dicho que el porvenir será del pueblo mejor alimentado, y Taine ha demostrado que no sólo el progreso industrial, sino el genio de Inglaterra, su literatura y su política, están en relación estrecha con su régimen alimenticio. Se comprende que la gran preocupación de los gobiernos británicos, siempre haya sido buscar alimentos por el planeta.

En España... ya Alvarez Ossorio notó en el siglo XVII, que les ha faltado siempre á nuestros gobiernos el don de consejo. Consecuencia inmediata: que más de la mitad de los españoles se acuestan todas las noches con hambre. Y así ha pelechado la nación.

Joaquín COSTA.

CARBÓN COJ

El mejor, el más barato y á domicilio, lo expenden en los establecimientos de José Alemán, Antonio Alemán, Juan Martínez y Diego Sánchez, al reducido precio de 10 reales quintal.

DE MINERIA

En mi reciente excursión minera partiendo de esta capital y terminando en el pueblo de Torremolinos al Oeste de Málaga, he observado los buenos criaderos de plomo y calaminas que en esta costa meridional de Almería, Granada y Málaga existen.

Mi mayor atención y curiosidad consistía en la comprobación de estos terrenos que no conocía, si ostentaban las formas características de existir los minerales tal y como en otros terrenos, resultan como siendo de la misma formación geológica.

Y satisfecho de la igualdad física, mi problema minero tendrá en un día no lejano la satisfacción pública de haber descubierto verdaderas reglas características por las cuales el minero moderno irá seguro á la riqueza, concretándole si no es modestia á un adelanto minero como tantos otros.

En término de Feix, Cerro de los Molinos, existe un gran criadero de plomo, no hay que extrañarse de este sitio como estrabación de Sierra de Gador, tan rica y extensa en minerales,

que en breve daremos alguna explicación de esta zona.

Seguendo por la costa se observa en el gran Cerro del Condado, en término de Adra y al extremo de una parcela de terrenos ferruginosos, otra de plomos de grandes dimensiones y precisamente a la continuación del manto explotado en parte que corre de las ricas minas de plomo del término del inmediato pueblo de Turón las renombradas San Juan y otras situadas en los Colares.

Seguendo la cordillera al O. se hace estéril el terreno hasta la Sierra de Luján y en el inmediato Pontón al N. de este pueblo vuelve a presentarse con una potencia extremada en la parte S. y O. el gran cerro de la viciosa concesión "Los carriles" explotando hoy su manto plomizo de tres metros de espesor en el lado N. de este sitio, pero como los terrenos de esta producción triásica suelen acumular sus minerales plomos en las solanas, es evidente la gran riqueza sin explotar en esta parte.

Después de visitar esta tierra me dirijo al pueblo de Almuñecas y en su término se ven algunos criaderos de muy buen cobre. Después viene el Rincón de la Victoria, sin dejar de ver los criaderos escasos hoy de calaminas al N. de Motril, precursoras de los plomos que más al N. existen.

Y, por último, llegando al pueblo de Torremolinos, último de mi excursión por esta parte, existe al O. el Cerro Alegrias, rico en plomos y tal vez en calaminas. Y tomando por el lado N. de esta costa, aparece un gran cerro de plomos al lado E. del pueblo de Alfarate. Y hasta Guadix no me fijo en los terrenos por estar casi totalmente cubiertos de nieve. Aquí admiro en la Calahorra un gran cerro de plomos. Igual al lado O. del Charche. Nada diré de estas zonas de hierro que todos conocen.

Francisco del Pino. Almería 24 Febrero 1909.

VIDA MUNICIPAL

Subasta desierta.

Por falta de licitadores quedó ayer desierta la subasta para el arriendo del impuesto municipal sobre espectáculos públicos, pianillos y gramófonos.

Inutilización.

El concejal delegado del Laboratorio municipal, D. Manuel Pérez García, ha comunicado al alcalde que ha sido inutilizada una lata de sardinas que fué decomisada el día 16 del corriente, por encontrarse en mal estado para el abasto público.

Devolución.

Don Rosendo Ruiz Mañas ha solicitado del Ayuntamiento que se le devuelva el depósito provisional que constituyó para tomar parte en la subasta del arbitrio impuesto sobre coches de plaza y carros faeneros.

TAURINA

La despedida de Lagartillo.

A continuación insertamos la carta que el torero granadino ha dirigido al director de nuestro colega de la ciudad de los cármenes "La Publicidad", respecto a la retirada del arte de Montes de Lagartillo.

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz. Granada. Mi estimado amigo y paisano: Ayer lei en su digno periódico, correspondiente al 20 de éste, la noticia de mi despedida en Madrid, y como prometí a V. facilitarle cuantos datos pudiera respecto al asunto, le comunico que efectivamente me despido en Madrid, á ruego de muchos aficionados y como un deber de gratitud á este público.

Para esta corrida que será á primeros de Junio, ya está ultimado el cartel, y es el siguiente: Ricardo Torres (Bombita), Rafael González (Machquito) y Vicente Pastor, quienes se me han ofrecido á torear gratuitamente y sin retribución alguna.

Los toros serán siete; el primero lo mataré yo, y los seis restantes, los referidos espadas; siendo toros de la ganadería de D. Dionisio Peñáz (antes Teodoro Valle).

Sin más, ya sabe es suyo afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m., Antonio Moreno "Lagartillo". Madrid 22 de Febrero de 1909.

Teatro Variedades.

El próximo sábado 27 debutará en nuestro coliseo de Variedades la compañía cómico-dramática que dirigen Donato Jiménez y Francisco Alfonso de Villagómez, en la que figura la notable y simpática actriz Lolita Bremon.

He aquí la lista del personal:

ACTRICES.—Adamus (Ana), Alvarez Segura (Amparo), Bremón (Dolores), Cebrán (Pilar), Mologosa (Teresa), Moreno Castro (Luís), Quesada (María), Segura (Josefa).

ACTORES.—Alfonso de Villagómez (Francisco), Alvarez (Carlos), Cantalapietra (Enrique), Cejuela (Francisco), Díaz Adame (Arturo), Gatulla (Ramón N.), Jiménez (Donato), Rivas (Modesto), Rivero (José María), Zama (Agustín).

Se abre un abono por diez únicas funciones, poniéndose en escena las obras siguientes: Raffles.—Nido de Águilas.—Por las nubes.—La fuerza bruta.—Los intereses creados.—Las de Caín.—El amor que pasa.—El matrimonio interino.—Tierra Baja.—Y los estrenos: Nerón.—El amor veía.—Del natural.—Sancho Ortiz de las Roelas.—y el drama es tres actos de D. Jacinto Benavente, Más fuerte que el amor.

Registro civil.

DIA 24

Nacimientos.—María del Carmen Ruiz Barón, Isabel Pérez, José Prádo, José Clemente Casas, Angeles Jordá Artero y María de los Angeles Rodríguez Fernández.

Defunciones.—María María y Sánchez, María Fe-

lices Aguilar, María Cerdá González, Manuel Arnés Vizcaino, Enrique Lafío Rodríguez y Félix Cazorla Martínez.

Casamientos: Ninguno.

Servicios de la benemérita.

Rifa.

En Roquetas han reñido Ricardo Morales Saldaña y Joaquín Navarro Padilla, resultando este último con una herida incisa en el pecho, que el Ricardo le inflirió con una faca.

Este fué detenido por la benemérita y puesto á disposición del Juzgado.

Defención.

La guardia civil de Gádor, ha detenido á Eduardo Cobos Alonso (a) Herrero, reclamado por el Presidente de esta Audiencia.

Realistas y patriotas

Un colega madrileño, hablando del cambio de nombre del regimiento de Caballería de Cazadores de Arlabán por el de Alfonso XIII se expresa en estos términos al referirse á cartas recibidas:

"Mucho de lo que nos dicen pasaría en Alemania, aquí no pasa; no poco de lo que escriben cae de hoz y de coz en la ley de jurisdicciones. El que firma "Un soldado", relaciona con este asunto el del cambio de uniformes y se duéle de que se haya puesto la corona real donde antes se ostentaba escarapela nacional.

Y con relación al Congreso de los diputados, donde también se trató de este asunto, agrega:

"El Sr. Azcárate, sóbria y brevemente, trató el asunto, iluminándolo con su talento y su lógica. El Ejército es de la nación, no del rey—repitió con energía el Sr. Azcárate—quien redoblando su autoridad con la de lord Macaulay, sostuvo que el monarca es un funcionario como otro cualquiera. Maura repitió que todo es cuestión de apreciación. Y así quedó la cuestión de los beligerantes para tornar á la lucha después de Carnaval. Ha caído esta fiesta pagana este año de la manera más favorable al gobierno clerical de Maura, que hasta en esto tiene suerte.

¿Quién en plenas fiestas carnavalescas se va á ocupar de los bromas que dan al Ejército, á la libertad, á la producción y á la moral los disfrazados de conservadores, de liberales, de hombres de orden y de moralistas? ¿Está claro ahora quienes son los verdaderos patriotas y los defensores del Ejército?

Cartera judicial.

SALA PRIMERA

Señalamientos para hoy: Causa del Juzgado de Géggal, contra Salvador Campos García, por disparo.

Abogado, Sr. Langie; procurador, Sr. Zárate. —Idem del Juzgado de Almería, contra Ana González Hernández, por es tafa.

Abogado, Sr. Padilla; procurador, Sr. Roda.

SALA SEGUNDA

Causa del Juzgado de Vélez Rubio, contra José Pérez Martín, por homicidio.

Abogado, Sr. Díaz Gálvez; procurador, Sr. Roda.

NOTAS MINERAS

Renuncia.

Don Francisco Clemente Baeza ha renunciado la propiedad de los registros mineros titulados "Alianza", número 31 114; "El Pacto", núm. 31 115, "Damasia al Pico", núm. 31 116, y "Vetus", núm. 31 131, todos los términos de Tabernas, Turrillas, Huércal y Benahadux.

Sobranse.

Se ha hecho saber á D. José Linares Jiménez, dueño del registro "Yo te encontré", núm. 30 186 del término de Almodica, que el sobrante del depósito que ha solicitado se le entregó á don Juan Perquin, en 25 de Noviembre de 1907, previa autorización.

Comunicación.

Se ha comunicado á D. Mateo Morales, dueño de las minas "Violeta", "Santa María de la Cabeza" y "Lina segunda y su demasia", que para reconocer como capataz facultativo de los trabajos que se practiquen en aquellas minas á D. Alfonso Márquez Soler, es necesario que éste seor acepte el cargo que se le ha concedido.

Pagos al Estado.

El Gobernador ha concedido un plazo de diez días á los dueños de las minas que á continuación se expresan, para que presenten el papel de reintegro correspondiente á los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas:

"La Purísima Concepción", número 30 173, de Escúllar; "Vulcano", número 30 137, de Fondón; "Combinación de amigos", número 30 271, de Enix; "Por sí acaso", número 30 834, de Laujar; "La Pastilla", número 30 797, de Alcolea; "Mi Purita", número 29 717, de Vélez Rubio; "Mi Carmen", número 30 977, de Lúcar; "Mi Piedad", número 30 976, de Pechina; "La Salvación", número 30 645, de Lúcar; "El Corpus", número 30 643, de Rioja; "San Juan", número 30 909, de Rioja y Pechina y "Virgen del Carmen", número 30 021, de Paterna.

Registro cancelado.

En virtud de no existir terreno financiero, el gobernador ha decretado la cancelación del registro "La Purísima", número 30 997, de Rágo! y Alsodux, de que es dueño don Miguel León Alvarez Salvador.

Concesión.

Teniendo á la vista informes técnicos oficiales, el gobernador ha acordado ampliar el plazo que se concediera á la sociedad explotadora de la mina "Venus Amante", de Cuevas, á fin de que habilite los medios de circulación de operarios, distinto del empleo de las cubas de extracción y establecer dos comunicaciones de la mina con la superficie.

Plazo. Se ha concedido un plazo de 30 días para los que se crean con derecho, reclamando contra su resolución relativa á la aprobación de los expedientes mineros que se expresan.

"Nuestra Señora del Carmen", número 30 301, de Mojácar; "Santa Cándida", núm. 40 993, de Rágo; "Explotadora", núm. 30 979, de Lucainena; "Liegó la hora", núm. 30 993; "Desecarrollo el tren", núm. 31 009, y "San Enrique", núm. 31 011, de Lucainena; "San Miguel", núm. 31 013, de Rágo!; Instinción y Alsodux; "San Antonio", núm. 31 013, de Rágo!; "La beata", número 30 618, de Nijar y Turrillas; "Primera y segunda Damasía á Santa Cruz de Canjáyar", número 30 057 y 30 953, de Buir; "Ana y hermanas", núm. 30 960, de Mojácar; "Segunda cordaria", núm. 30 870, de Sorbas y Lucainena; "La Virgen de los Dolores", núm. 30 869, de Canjáyar; "San Agapito", núm. 37 824, de Rágo!; "San Gabriel", número 30 174, de Alboloduy; "San José", núm. 31 107 y "La Fontana", núm. 31 005, de Carboneras; "San Miguel", núm. 30 836, de Sorbas y Lucainena y "San Angel", núm. 30 996, de Alboloduy.

Solicitud desestimada.

Por no estar aun abierto el período de información pública, se ha desestimado la instancia que en el Gobierno presentó don Francisco Amat Espinosa, interesado practicar algunas labores de reconocimiento en su registro "San José y María", número 31 141, de Berja.

Sucesos.

De una coz.

En la Casa de Socorro fué ayer curado Andrés Ventura del Águila, que padecía una contusión de segundo grado, situada en el tercio superior del antebrazo derecho, producida por una coz que le dió una caballería.

Caida.

Brígida Terrones Fernández, dió ayer una caída, causando una herida contusa en la frente.

Niño herido.

El niño Juan Vicente Rodríguez recibió ayer un golpe con una máquina, produciéndose una herida contusa de dos centímetros de longitud que le interesaba la piel y tejido celular, situada en el lado derecho de la frente.

Conducido á la casa de Socorro se le hizo la primera cura, trasladándosele después á su domicilio.

Riña y escándalo.

Ayer mañana riñeron en la plaza del Mercado dos vendedores de almexas, promoviendo con tal motivo un fuerte escándalo.

La intervención de la guardia municipal evitó que la cosa no llegara á mayores, deteniendo á los escandalosos.

Entre mujeres.

En la Rambla de Afareros riñeron ayer dos mujeres que tenían resentimientos antiguos.

Ambas se propalaron palabras injuriosas, promoviendo un monumental escándalo.

El inspector de municipales, señor Sebastián, ha dado cuenta del suceso al Gobernador.

Boletín Oficial.

DIA 24 Ministerio de la Gobernación.—Circular de la Dirección general de Administración, referente al funcionamiento de las Juntas provinciales de beneficencia.

Sanidad.—Resumen de las defunciones por causas, por edades y por sexos, y de los nacimientos ocurridos en los distritos sanitarios de esta provincia durante el mes de Octubre de 1908.

Junta provincial de Instrucción pública.—Convocatoria para verificar la elección de Habilitados de los maestros del partido de Purchena, cuyo acto tendrá lugar el día 7 de Marzo próximo.

Alcaldía de Alboloduy.—Edicto de subasta de varias fincas de Alboloduy que están embargadas por débitos al Pósito de aquella villa.

Gaceta de Madrid.

La de ayer contiene lo siguiente: Ministerio de Gracia y Justicia.

Real orden declarando de utilidad é importancia y acreedora á la protección del Estado la obra "Diccionario de Legislación penal, procesal y prisiones", de D. Fernando Cadoyso y Manzano.

Ministerio de la Guerra.

Real orden circular dictando reglas sobre pasaportes y licencias y reservistas.

Ministerio de Hacienda.

Real orden ampliando hasta el 31 de Mayo próximo el plazo para la presentación de proyectos para la construcción del ferrocarril estratégico de Santiago á Cortiñana.

Otra aprobando los aparatos contadores-registradores de velocidad para coches automóviles, de que es inventor D. Gabriel Briones y Esquivel.

Administración central.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de Derechos pasivos hechos por este centro, durante la segunda quincena de Enero último.

Gobernación.—Subsecretaría. Anunciando la provisión, mediante concurso, de dos plazas de celadores marineros.

Dirección general de Administración.—Anunciando hallarse vacante la plaza de contador de fondos municipales de Alicante.

Anunciando el nombramiento de don Leopoldo Bremón y Llanos, para contador de fondos del Barrameda (Cádiz).

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente, Coronas de oro. Príncipe, principal, 8.

ANUNCIO

Con motivo del Edicto publicado en el "Boletín Oficial", en el que el Excelentísimo Ayuntamiento invita á los propietarios de la calle de Regocijos, para que conozcan el proyecto de alineación que presenta aprobada la Comisión de Ornato, varios propietarios de la expresada calle ha estudiado es e nuevo proyecto y ven con desagrado los perjuicios que de efectuarse habría de tenerse; á este fin invitan á todos los que tengan propiedad y representación, á una reunión el domingo próximo, á las dos de la tarde, casa de don Valentín Corral, que habita en la casa número 16, de la calle referida, para tratar de estos particulares.

ALCANCES DE ULTRAMAR

Los gestiona y los paga el capitán retirado don Juan Sáez Castilla. Están próximos á caducar.

Cruces, 55, Almería.

Andrés Vizcaino

Dentista. Consulta permanente excepto los domingos.

Boulevard del Príncipe, 56; principal. Contiguo al Teatro Variedades.

Carbón Cok superior

clase extra se sirve á domicilio. Rueda López, 17, (antes Vega).

LA UNIVERSAL. Dentro de breves días se empezará á fabricar PAN DE VIENA. Pesos exactos. Dentro de breves días se empezará á fabricar PAN DE VIENA.

Anuncio

Se alquila una cochera y casa en la calle de Torrijos, número 1. Su dueño, calle de Regocijos, número 65.

Café-Restaurant

IMPERIAL. Cubierto desde 1.50 en adelante.

Plato del día. Langosta salsa tártara.

Servicio á la carta.—Salidas del teatro. Vinos y licores de las mejores marcas.

Café Moka-Sanguis.

DR. BLANES

Médico-Oculista. Director de consulta gratuita de enfermedades de los ojos.

Inspector Oculista de las escuelas de primera enseñanza.

Consulta: de 10 á 12 y de 3 á 5. Antonio Vico, l, esquina al H. La Perla

No más borracheras

Resultados positivos, usando los polvos "Coza".

Es uno de los descubrimientos más grandes que se han hecho.

Único remedio contra borracheras y alcoholismo. (Qué es la borrachera? el más peligroso de los vicios, pues es la madre de todos. Acorta la vida, conduce á la miseria y á la muerte prematura.)

El alcohol es el padre de la mendicidad y de la holgazanería. La llave que abre las puertas de las cárceles y hospitales.

Recomendado el específico del Instituto "Coza", Chancery Lane 62, Londres, W. C., y observareis sus maravillosos resultados.

Depósito único: en Almería, Farmacia de Cristóbal Romero Rivas Plaza de Sio. Domingo.

Jarabe salvador

De glicerosiato de creosota.

Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Sio. Domingo.—Almería.

HIJOS DE B. CAZENOVE

ABONOS. Resultado seguro para naranjos, frutas, cepas, 300 gramos cada una madraz; bueno para el café, trigo, arroz patatas, dura dos cosechas.

Precio, clase de 28 ptas. 100 kilos. 24 12 50.

Alambre de telégrafos para parras, 13 pesetas quintal.

Informará en Almería, Manuel Martínez González, Granada, 115.

En Sierra Nevada.

Se ceden en venta ó renta las aguas minero-medicinales de Paterna (Almería). Son eficacísimas en gran número de dolencias, y para combatir la anemia no tiene rival.

Para informes y contratos, dirigirse á su dueño, que reside en Alcolea, de esta provincia.

Correos y Telégrafos

Quedó abierta desde primero de Abril, la Academia para preparación de ingreso en dichos Cuerpos por profesores aptos y programas oficiales.

Oposiciones á Telégrafos; dos convocatorias al año, las próximas en Febrero de 1909.

Para informes, al Director del Colegio de San Sebastián, Rosticó, 4, principal. Se admiten internos.—Clases de 8 á 17 todos los días no festivos.

NOTICIAS

Bien venidos.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción á los señores don José Company Ordoño. D. Nicolás Vázquez, D. Cristóbal Burgos y don Juan Mercader, distinguidos amigos nuestros de Alhama.

También se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo del mismo pueblo, D. Anacleto Rodríguez.

Amas de oría. Se ofrece para casa de los padres María Almedro, con leche fresca.

Razón: Barrio Colorado (Molinos de Viento). —Otra, se ofrece también con leche de un mes.

Razón: el Huerto de Berenguel. De Sociedad. La de licenciados del Ejército y Armada celebrará junta general ordinaria mañana, 26 del actual, á las ocho de su noche, en su domicilio social, calle de Narvaez, número 1, entresuelo, derecha.

La mejor higiene. Si queréis evitar las enfermedades de la piel, tomad baños generales con sales Mediana timoladas.

Veáse anuncio en 3.ª plana. Mi chauffeur. Preciosa novela inglesa por C. N. y A. M. Williamson, traducida al castellano por María de Echarri, en la que, en forma epistolar, sumamente amena, se dan á conocer las curiosas incidencias ocurridas en un viaje á través de Europa á unos automovilistas, y en cuya lectura se llegan á sentir, con los personajes, sus mismas impresiones.

Véndese en todas las librerías al precio de una peseta, y en la de sus editores, Sres. Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Para la pobreza de sangre manifestada por color pálido, flojedad de piernas, falta de fuerzas, se recomienda la Hemoglobina asimilable Stengre. Venta farmacias. Stengre Cartagena.

Se envía gratis á todo el que lo pida. Los editores Sres. Bailly Baillière é Hijos, de Madrid, Plaza de Santa Ana, 10, enviarán á todo el que lo solicite un prospecto de la obra, próxima á publicarse, "Enciclopedia de cultura general", por D. Juan Téllez y López, indispensable á todo el mundo; contendrá más de 20 000 artículos referentes á todos los ramos del saber humano.

Atropello. Ayer á las siete de la tarde y en ocasión de hallarse en su establecimiento el conocido industrial D. Pedro Plaza, fué llamado á la calle por un individuo á quien le había sido reclamada una cantidad que debía por gasto de caizado.

El señor sufrió ofensa de palabra á D. Pedro Plaza, y según parece intentó hacer uso de un revolver.

Fuó conducido al arresto y poco después se le puso en libertad.

Laboratorio Municipal. Ha llegado á este puerto el material pedido á Paris, con destino al Laboratorio Municipal, y en breve comenzará.

Atropello. Ayer á las siete de la tarde y en ocasión de hallarse en su establecimiento el conocido industrial D. Pedro Plaza, fué llamado á la calle por un individuo á quien le había sido reclamada una cantidad que debía por gasto de caizado.

El señor sufrió ofensa de palabra á D. Pedro Plaza, y según parece intentó hacer uso de un revolver.

Fuó conducido al arresto y poco después se le puso en libertad.

Laboratorio Municipal. Ha llegado á este puerto el material pedido á Paris, con destino al Laboratorio Municipal, y en breve comenzará.

Atropello. Ayer á las siete de la tarde y en ocasión de hallarse en su establecimiento el conocido industrial D. Pedro Plaza, fué llamado á la calle por un individuo á quien le había sido reclamada una cantidad que debía por gasto de caizado.

El señor sufrió ofensa de palabra á D. Pedro Plaza, y según parece intentó hacer uso de un revolver.

Fuó conducido al arresto y poco después se le puso en libertad.

Laboratorio Municipal. Ha llegado á este puerto el material pedido á Paris, con destino al Laboratorio Municipal, y en breve comenzará.

Atropello. Ayer á las siete de la tarde y en ocasión de hallarse en su establecimiento el conocido industrial D. Pedro Plaza, fué llamado á la calle por un individuo á quien le había sido reclamada una cantidad que debía por gasto de caizado.

El señor sufrió ofensa de palabra á D. Pedro Plaza, y según parece intentó hacer uso de un revolver.

Fuó conducido al arresto y poco después se le puso en libertad.

Laboratorio Municipal. Ha llegado á este puerto el material pedido á Paris, con destino al Laboratorio Municipal, y en breve comenzará.

Atropello. Ayer á las siete de la tarde y en ocasión de hallarse en su establecimiento el conocido industrial D. Pedro Plaza, fué llamado á la calle por un individuo á quien le había sido reclamada una cantidad que debía por gasto de caizado.

El señor sufrió ofensa de palabra á D. Pedro Plaza, y según parece intentó hacer uso de un revolver.

Fuó conducido al arresto y poco después se le puso en libertad.

Laboratorio Municipal. Ha llegado á este puerto el material pedido á Paris, con destino al Laboratorio Municipal, y en breve comenzará.

Atropello. Ayer á las siete de la tarde y en ocasión de hallarse en su establecimiento el conocido industrial D. Pedro Plaza, fué llamado á la calle por un individuo á quien le había sido reclamada una cantidad que debía por gasto de caizado.

El señor sufrió ofensa de palabra á D. Pedro Plaza, y según parece intentó hacer uso de un revolver.

Fuó conducido al arresto y poco después se le puso en libertad.

se ponga en condiciones legales para ejercer su cargo de diputado.

Administración local.

Madrid 24.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de Administración local se ha reunido hoy nuevamente para terminar el examen de las enmiendas que hay presentadas a dicho proyecto.

El Gobierno confía en que desde mañana se llevará a cabo la discusión del proyecto con gran rapidez hasta el punto de creer que hacia el día 15 del mes de Marzo, estará aprobada la parte del proyecto que se refiere a la municipalidad.

La firma.

Madrid 24.

Telegrafían de Sevilla que hoy han sido firmados por el Rey varios decretos sobre ascensos y destinos propuestos por el ministro de Marina.

Cambó.

Madrid 24.

Procedente de Granada ha regresado esta noche a Madrid el diputado solidario Sr. Cambó.

Voto particular.

Madrid 24.

El diputado Sr. Alcalá Zamora ha presentado voto particular al dictamen de la Comisión de actas referente a la del Sr. Lerroux.

Enfermo.

Madrid 24.

El presidente del Senado, general Azcárraga, se encuentra enfermo.

Más acuerdos de los demócratas

Madrid 24.

En la reunión celebrada hoy por los demócratas, y a que me he referido anteriormente, concurrieron los señores Sres. Amblart y Herrero, recientemente elegidos. Además de los asuntos que dejó telegrafados, se acordó prestar absoluta conformidad a la doctrina sustentada por el Sr. Moret en el discurso de Zaragoza, considerando dentro del bloque de las izquierdas y decidiendo que apenas sean conocidas las declaraciones que haga el jefe de los liberales en el mitin de Valladolid, al que concurrirá, concretarán sus aspiraciones los demócratas y las harán públicas en el Parlamento.

Besada mejorado.

Madrid 24.

El ministro de Hacienda, señor González Besada, se halla mejorado del enfriamiento que estos días le ha retenido en su domicilio, habiendo asistido hoy a su despacho del ministerio.

El Sr. Moret.

Madrid 24.

El leader del partido liberal, señor Moret, ha anunciado que regresará de su excursión al Sur de España el próximo viernes.

La familia real.

Madrid 24.

Don Alfonso y su esposa permanecerán en Sevilla hasta el 25 del próximo Marzo.

Sobre la escuadra.

Madrid 24.

En los círculos políticos circula el rumor de que el ministro de Marina Sr. Ferrándiz ha recibido una comunicación de la casa Vickers relativa al asunto de la construcción de la escuadra.

Se dice que la empresa Vickers de acuerdo con las casas españolas con quienes está en alianza, señala ciertas condiciones ante los reparos que opuso a su proyecto el Sr. Ferrándiz.

Estudiadas esas nuevas condiciones se hará pública la proposición rectificada de Vickers antes de lo cual se celebrará uno ó dos Consejos de ministros, en los que se acordará respecto al asunto.

Periódico denunciado - Carlistas en libertad. En favor de Lerroux. - Otras noticias.

Madrid 24.

El periódico «El Progreso» de Barcelona, ha sido denunciado por

la publicación de un artículo en el que se ataca al Sr. Maura por virtud del indulto que recientemente se concedió a los carlistas de la partida que se abrió en Valls.

El general Linares, ampliando las órdenes del Gobierno, ha ordenado poner en libertad a los carlistas indultados que se encuentran cumpliendo las condenas que le fueron impuestas en los presidios de Tarragona y Figueras.

Las juventudes radicales y periódicos afectos a la política del Sr. Lerroux, se disponen a sostener una briosa campaña contra el Gobierno para el caso de que el Congreso acuerde la no admisión del popular político. Celebrarán varios mítines y actos de protestas en los que tomarán parte los elementos más conocidos y salientes del partido radical de Barcelona.

Han marchado con dirección a Madrid los señores Sol y Ortega y Zulueta, a quienes despidieron en la estación muchos de sus amigos.

El diputado solidario Sr. Cruells, recientemente elegido por el distrito de Sabadell, ha manifestado que tardará algún tiempo en presentar su acta de diputado en el Congreso.

El gobernador civil Sr. Ossorio continúa enfermo, por cuya causa no ha podido asistir a su despacho.

Ante el juez de Marina, Sr. Parquín, que entiende en la causa que se instruye con motivo de la explosión de una bomba en el vapor «Golondrina», ha prestado declaración hoy el presidente de la Audiencia provincial y el teniente alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, Sr. Bastardas.

NOTICIAS

El Cardenal Sancha

Madrid 24.

Telegrafían de Toledo que desde las últimas horas de ayer permanecían absolutamente cerradas las puertas del palacio arzobispal, haciéndose imposible adquirir noticias del curso que seguía la enfermedad del cardenal Sr. Sancha.

A cuantas personas era posible preguntar se mantenían en la más impenetrable reserva.

A eso de las cinco de la mañana notóse en palacio un extraordinario movimiento, interpretándose éste en el sentido de que había fallecido el Cardenal.

La plaza de Gibraltar.

Madrid, 24.

La prensa de hoy publica artículos dando la voz de alarma por el hecho de que los ingleses han llevado a cabo la construcción de una valladar en el campo de Gibraltar, contra toda ley y derecho.

Fundan los ingleses el haber afectado este trabajo, en que tienen necesidad de adoptar medidas extraordinarias para contrarrestar la acción de los contrabandistas de tabaco, que son muy numerosos.

La explicación referida se considera como un pretexto para el logro de otros propósitos que no son precisamente evitar el contrabando del tabaco.

Concesión de honores.

Madrid 24.

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que puedan concederse y se concedan, llegado el caso, honores fúnebres militares a los jefes y oficiales de los Cuerpos de la benemérita y carabineros.

Reparto de premios.

Madrid 24.

Esta tarde se ha procedido al reparto de premios en metálico a las estudiantinas y comparsas a quienes les fué concedido.

La Comparsa Cerdebesa dió un concierto en el salón del Ayuntamiento. El último día de Carnaval ha sido desastroso y ha estado muy desanimado.

Hoy ha concurrido muchísima gente al Canal, donde no se ha notado otra cosa de particular que las tradicionales berracheras, con motivo del entierro de la sardina.

Zabala preso.

Madrid 24.

El juez de instrucción del distrito

del centro de esta corte, encargado de la instrucción del sumario que se instruye contra el abogado Zabala, ha confirmado la noticia que ayer comunicé referente a haber sido detenido en Buenos Aires el estafador de la caja de depósitos.

El famoso abogado fué detenido cuando se disponía a embarcar en dirección a Santiago de Chile.

Los policías que le detuvieron no le encontraron un solo centavo.

Negociaciones del gobierno.

Madrid 24.

El Gobierno ha entablado negociaciones para conseguir en breve plazo la extradición y venida a España del ex abogado del Estado Ricardo Zabala, acusado de las estafas de que se ha ocupado la prensa con gran extensión.

El tifus en Badajoz.

Madrid 24.

Las noticias que se reciben de Badajoz referentes a la epidemia del tifus que ha invadido a aquella capital son pesimistas.

Se ha celebrado el entierro del alcalde Sr. Soriano al que han asistido representaciones nutridas de todas las clases sociales resultando el triste acto una imponente manifestación de duelo.

Se ha averiguado que el alcalde fallecido fué contagiado por un matrimonio de mendigos procedentes de esta corte los que se presentaron al Sr. Soriano en la alcaldía para pedirle carta de socorro.

Se encuentran enfermos también por contagio el contratista del empedrado de las calles de Badajoz, la esposa ha fallecido.

También se encuentran atacados varios empadados del Municipio entre ellos un macero que está gravísimo.

La junta de sanidad auxiliada de las autoridades procura atajar el mal adoptando prudentes precauciones y se ha habilitado para Hospital tífico el fuerte de San Cristóbal.

Cunde el ejemplo.

Madrid 24.

Los catedráticos de Oviedo señores Canellas y Altamira han marchado a Burdeos, con objeto de dar conferencias en aquella universidad.

Para fomentar la enseñanza.

Madrid 24.

Se ha constituido en Barcelona una asociación de padres de familia con el objeto único de trabajar por el fomento de la enseñanza.

Bajas en la contribución.

Madrid 24.

En los ministerios de Gobernación y de Hacienda se han recibido despachos de Barcelona, dando cuenta de que 222 industriales de la indicada ciudad se han dado de baja en la contribución, a causa de los perjuicios que viene ocasionándoles el descanso dominical.

BOLSA

Madrid 24.

4 por 100 interior 86'10
4 por 100 exterior 97'00
4 por 100 amortizable 102'05
Londres a la vista 28'10
Paris a la vista 11'45

Extranjero.

La revolución en Persia.

Madrid 24.

En la capital de Persia se ha descubierto un complot, fraguado para asesinar a varios ministros y otras personalidades salientes de la corte. A tres individuos comprometidos en el complot se les encontraron aparatos explosivos, y al efectuarse un registro en una casa, estalló una bomba, matando a muchos agentes de la policía.

La explosión motivó que la casa se derrumbara.

Los tres individuos citados han sido ahorcados.

La cuestión de los Balkanes.

Madrid 24.

Inferman de Berlín que la tirantez de relaciones entre Alemania y

Servia determinarán una ruptura de hostilidades, que comenzarán del 11 al 13 de Marzo.

Según cálculos del jefe del Estado mayor del ejército alemán, Belgrado puede ser ocupado en cinco horas por las tropas de los catorce cuerpos austríacos y los dos de bohemios que tomarán parte en la acción balkánica.

El conflicto de los Balkanes.

Madrid 24.

Telegramas de París dicen que el periódico «Le Matin» afirma que Turquía ha rechazado la proposición que Rusia le hizo, ofreciéndole rebajar a 125 millones la indemnización de la última guerra entre ambos imperios a cambio de que reconociera aquel la independencia de Bulgaria, la anexión de la Rumanía y la expropiación del ferrocarril de Oriente.

Ultima hora.

«Margarita la Tornera».

Madrid 25.

En el teatro Real se ha estrenado esta noche la ópera «Margarita la Tornera», original del inspiado poeta Sr. Fernández Shaw y a la que ha puesto música el gran maestro Chapí.

La sala del teatro presentaba brillantísimo aspecto.

Asistieron varios ministros y casi todos los escritores, poetas y músicos de Madrid.

Los trajes son propios de la época en que se desarrolla la escena y el decorado, de Amalio Fernández, se considera de lo mejor que se ha pintado.

Dirigió la función el mismo maestro Chapí que fué ovacionado.

En el acto tercero y en la escena en que Margarita se despide de la Virgen, se tributó al autor Shaw una gran ovación.

Al final, los tres autores salieron varias veces acompañados de los empresarios.

La obra se considera como un gran triunfo por los sublimes y armoniosos efectos orquestales.

El maestro Chapí emocionado contestaba a los aplausos que se le tributaban.

Los señores Shaw y Amalio Fernández están siendo felicítadísimos.

Los artistas no representaron sus papeles con toda la entereza que las circunstancias exigían.

El rey en Sevilla.

Madrid 25.

Informan de Sevilla que los reyes y todo el personal palatino han oído misas en el Alcázar, imponiéndoles la ceniza el capellán.

Después el rey presenció desde el balcón el relevo de la guardia.

Después de verificarse la recepción, el Rey recibió la visita del presidente de la Diputación de Sevilla, interesándose en todos los asuntos que afectan a los establecimientos benéficos y por el estado económico de la Corporación.

También le ofreció visitar la Escuela de Artes e Industrias.

A las once y media llegaron en automóvil el marqués de Villamánrique la infanta Luisa y el infante D. Carlos, los cuales almorzaron con los reyes.

ALMODOBAR.

De la provincia.

La huelga de los mineros de Gérgal.

Ayer a las siete de la tarde recibimos el siguiente telegrama.

Gérgal 24, 17'30.

Comisión nombrada en mitin celebrado ayer, compuesta obreros comerciantes y propietarios, sale mañana para esa capital a gestionar cerca Gobernador y representantes compañías minera accedan justas pretensiones obreros.

ALONSO

Aguas de Insalubres, Solares, Marmolejo, Mondariz, Vich y todas las de uso más conocido, se reciben frescas, en la Farmacia de don José Romero Rivas, Príncipe, 37, Almería.

Vapor «Oceanía»

Cuenta general de gastos de 2231 barriles de mi consignación (68 marcas y 221 muestras), vendidos en este mercado.

Table with columns: Comunes a todos los barriles, Pesos, Cents, Pesos, Cents. Includes items like Derechos de Aduanas, Flete pagado, Satisfecho al corredor, Muellaje, Seguro 833 barriles, etc.

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta a D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

New York 28 de Diciembre de 1908. Manuel López.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima. - Capital: 25.000.000 de pesetas.

Fábricas en Bilbao (Galdácano, La Cantábrica, Elorribea y Baracaldo), Oviedo (La Manjoja), Cartagena, Madrid, Sevilla (El epaimbe), Cáceres, (Aldea-Moret), Barcelona (Badalona) y Lisboa (Trafaria.)

Las más altas recompensas (Gran premio: Exposición Universal de Lisboa, 1906. Premio de honor: Exposición de Ginebra de 1906, Exposición de Bruselas de 1905, Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, 1908.)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. Superfosfatos de cal, Superfosfatos de huesos, Nitrato de sosa, Sales de potasa, Sulfato de amoníaco, Sulfato de sosa, Glicerinas, Acido nítrico, Acido sulfúrico ordinario, Acido sulfúrico anhidro, Acido alcohólico.

ABONOS para toda clase de cultivos y adecuados a todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo y gratuito de los terrenos y determinación de los mejores abonos. - Servicio agronómico importante para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. don Luis Grandeaun. - AVISO IMPORTANTE: Pédida a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestros precios.

Dirigirse a la Sociedad General de Industria y Comercio: Calle de Villanueva, 11, Madrid Dirección postal: Apartado, 340. Dirección telegráfica y telefónica GEINCO.

Representantes en Almería: Señores Orta Criado Navarro y Compañía. - Granada, 14.

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA El 24 de Febrero de 1909.

PAGARON (28'04 cheque, 27'98 a 8 div.)

Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe, número 10.

Francés Aritmética Contabilidad

Emile Lacoste, Profesor Plaza de San Sebastián, 10, pral., izquierda CLASES NOCTURNAS para dependientes de comercio.

DR. M. MARIN ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta diaria: de 9 a 12 mañana y a 6 tarde. Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 3 a 5 tarde.

VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos los martes para Orán con escala en Aguilas, y todos los sábados, de Orán para Almería.

Se despacha por su consignatario, Ricardo Jimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Dr. Villar Navarro Rodrigo, 16.

Consulta especial de enfermedades de los ojos, a cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital.

Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 a 4; gratis: de 1 a 2.

MEDIANA DE ARAGÓN

SALES NATURALES TIMOLADAS para BAÑOS GENERALES de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel

Herpes Escamosidades Reuma Gota



De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS DEPÓSITO: J. FERNANDEZ O. Orberá, 17, duplicado.

«LA POLAR»

Seguros marítimos.

Agentes: CASILLLO Y C.ª. Calle de Pedro Jover, 28. - ALMERIA

Imprenta de EL RADICAL.

oia pequeñísima en el oceano inmenso de los pueblos y que pretende que Dios lo ha hecho todo para él, verá reducirse a menos de la mitad, por su cisma, la influencia hato ligera que tiene ya en la balanza del universo.

El G-nio me mostró después un grupo inmediato, compuesto de hombres vestidos de ropages blancos, llevaban un velo sobre la boca, estaban colocados en torno de un estandarte de color de aurora, sobre el cual se hallaba pintado un globo partido en dos hemisferios, el uno negro y el otro blanco. «Lo mismo sucederá, continuó, a estos hijos de Zoroastros, restos oscuros de pueblos tan poderosos antes: perseguidos ahora como los judíos, y dispersos entre los otros pueblos, reciben sin discusión los preceptos del representante de su profeta, pero así que el mobed y los destouros se reúnan, renacerá la contro-

versia sobre el bueno y el mal principio; sobre los combates de Ormuzd, dios de la luz, y de Abri-manes, dios de las tinieblas; sobre el sentido directo y alegórico; sobre los buenos y los malos genios; sobre el culto del fuego y de los elementos; sobre la abluciones y sobre las manchas; sobre la resurrección en cuerpo, ó solamente en alma; sobre la renovación del mundo nuevo que le debe suceder. Y los Parsis se dividirán en sectas tanto más numerosas, cuanto más variadaseran las cogitumbres y las opiniones que las familias hubiesen contraído de los pueblos extranjeros en los tiempos de su dispersión.

Al lado de ellos, esos estandartes de fondo celeste, en donde están pintadas figuras tan monstruosas de cuerpos humanos dobles, triples, cuadruplos, con cabezas de león, de javall, y de elefante, con colas de pescado, de tortuga, etc.,

Ataneros por la influencia de este carácter, los que adoran semejante dios desprecian a los otros, aunque son sus iguales y hermanos y para imitar sus extravagancias, profesan el pudor y la castidad, y coronan públicamente de flores, y riegan con leche y miel la imagen obscena del Lingam.

Detras de ellos vienen los pequeños estandartes de una multitud de dioses machos, hombres y hermafroditas, que, siendo parientes y amigos de los tres principales, han pasado su vida en hacerse ta guerra y sus adoradores los imitan.

«Veo a su derecha el pontífice griego, que envejecido de la rivalidad suscitada por su metrópoli, opone iguales pretensiones; y las sostiene contra la iglesia de Occidente, alegando la mayor antigüedad de la de Oriente. A la izquierda están los dos estandartes de los dos jefes modernos que sacudiendo un yugo tiránico, han levantado en su reforma altares, y substraído al papa la mitad de la Europa. Detras de ellos están las sectas subalternas que subdividen todavía los grandes partidos, los nestorianos, los euticheos, los jacobitas, los iconoclastas, los anabaptistas, los presbiterianos, los vicelistas, los osiandrines, los manicheos, los adamitas, los contemplativos, los tembladotes, los llorones, y otros ciento semejantes; todos partidos diferentes, que se persiguen cuando son fuertes, se toleran cuando son débiles, se aborrecen en nom-

Pedir en los Cafés el

BYRRH

Gran vino Apertivo, Tónico Fortificante y Generoso.



Violet Frères à THUIR (France)

Diez reales quintal de 46 kilos. Carbón Cok extra. Se vende á domicilio.

PARA AVISOS: en la casa de D. Juan Canals, Paseo de San Luis, 4.-"EL ORIENTE", Almedina, 15.-Fábrica de aglomerados de carbón, en el Puerto.-Extiase á los repartidores el peso completo, "fuera dudas".

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida Seguros contra incendios
 Subdirector en Almería:
Don Salvador Romero y Hermano
 Paseo del Príncipe, núm. 10.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Dirección	Redacción	Administración
De 4 á 6 tarde.	De 3 á 7 tarde	De 8 á 12 m. y 3 á 7 t.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	1.ª plana	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
A una columna, ptas.	8'00	7'00	6'00	5'00
A dos id.	15'00	12'00	10'00	8'00
A tres id.	20'00	15'00	12'00	10'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.

Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

OBRA NUEVA

Regua

novela original de Dorio de Gádex.

ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo, Mesonero Romanos, 10. Madrid.

OTRA, del mismo autor, **Primeras llamas.**

Crónicas, cuentos, ensayos novelescos, teatro para leer y apuntes de viaje.

Prólogo de don Francisco Escala.-Precio: 3 francos.

Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas. Librería "OLLENDORFF". - París.

Agencia de transportes marítimos y terrestres. Francisco Cruz Ferrer. EMIR, 13.-ALMERÍA.

Servicio combinado de domicilio á domicilio.

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.-De domicilio Barcelona, á domicilio Almería, 30 pesetas tonelada.-Mínimum: ptas. 1'30.

Administración principal de Correos de Almería HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO

Imposición de certificados y valores declarados para el correo general y de él de Nijar, 8'30 á 10. Id. id. id. para los correos de la provincia (Levante y Poniente), y Murcia, Albacete, Alicante, Valencia, Castellón, Teruel y Cataluña), 13 á 15.

IMPOSICIÓN DE PAQUETES POSTALES. (Para Tánger y Canarias, 8'30 á 10 (Baleares, 8'30 á 10 y 13 á 15. Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 13 á 15.

Idem de paquetes postales, 13 á 15. Reclamaciones y consultas, 13 á 15. Apartados (oficial y particular), 8'30 á 11 y 16 á 17. Lista (Poste restante), 9 á 11.

Llegada: Del correo general, 15'45. Id. de Poniente, 7'51. Id. de Levante, 6'24. Id. de Nijar, 7'34. Peatón de Almería á Enix, 8. Id. de id. á Pechina y Viator, 8. Vapor de Orán, todos los domingos.

Salida. Del correo general, 11 10. Id. de Poniente (1.ª expedición sólo con Daías, Adra y Berja), 10. Id. de id. 2.ª id) 17. Levante, 17. Id. de Nijar, 13'30. Peatón de Almería á Enix, 11'10. Id. de id. á Pechina y Viator, 9'30. Vapor para Orán, todos los martes. Venta de sellos.- A las horas en que esté abierta la oficina. OTAS.- Los Carteros sabrán distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición. Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las ocho y á las 15 en todo tiempo. El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida del coche correo.

1909 AGENDAS 1909
 (BAILLY-BAILLIÈRE)

Agenda de Bufete Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particular, etc. Centro ediciones económicas. En Madrid: 1, 2, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 1, 2, 3 y 4 pesetas.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2, 2, 50 y 4 pesetas. En Provincias: 2, 50, 3, 4 y 5 pesetas.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los platos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. Modelos del presupuesto individual y de familia. Agenda de la lavandera y planchadora, etc. PRECIOS En Madrid: 2, 50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3, 50 pesetas.
Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo 6 Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. -Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. -Formulario. -Venenos y contravenenos. -Agua mineral. -Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS 2, 50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.	Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Cereos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de menús extranjeros, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De un día en plana: 1, 50 ptas. De dos días en plana: 2, 00 ptas. EN PROVINCIAS 2 y 2, 50 ptas., respectivamente.	

Fajas inglesas para las señoras

tejido de elástico son muy suaves no molestan nada son cómodas é irrompibles favorecen á las embarazadas y son flexibles á todos sus movimientos

VENTA EXCLUSIVA á 15, 20 y 25 ptas. cada una, según anchura. El Oriente - Almedina, 15. Juan Lucas. ALMERÍA.

Agricultores y parraleros!

emplead el "Sabia Mata Cobricida" alemán.

Si queréis que vuestras parras y demás árboles frutales, á quieran vigor y salud, y que el fruto sea inmejorable, sano y de consistencia, usad el "Sabia Mata-Cobricida" alemán, que es el que combate todas cuantas enfermedades pudieran atacar á vuestras plantas. Modo de usar o: alrededor de cada planta, unos diez centímetros del tronco, se hará una pequeña excavación y con una pequeña regadera, de cabida de un litro del "S-b-a-Mata-Cobricida", se exparcará al rededor del tronco, dándole un riego á seguida con obeto de que sea introducido dicho líquido en las raíces de la planta. Dicho producto se compone de tres materias, pertenecientes al reino animal, mineral y vegetal; y para su compra, pueden dirigirse al representante exclusivo en esta provincia, D. Onofre Cañadas Jiménez, único depósito que existe en "Los Impuestos de Alhama". Precio del paquete para cuatro plantas, 25 céntimos de peseta. Tres, 50 id. id. Garantía por veinte años.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Estrasneras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS. COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

200.000 PESETAS,
Un Gran Premio de la Lotería
ENTRETENIMIENTO PARA TODO EL AÑO
 Puede Ud. tener si compra el **ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE PARA 1909**
PRECIO, 1,50 PESETA
PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

bre de un Dios de paz, se hacen cada uno un paraíso exclusivo en una religión de caridad universal, y los cuales, condenándose en otro mundo á unas penas eternas, realizan en este el infierno que su fantasía coloca en el otro. Después de este grupo, viendo yo un estandarte solo de color de jacinto, al rededor del cual estaban reunidos hombres de todos los trages del Asia y de Europa, dije al Genio: «A lo menos hallaremos aquí unanimidad.» «Sí, me respondió; al primer aspecto y por un caso fortuito y momentáneo: pero que no reconoces este sistema de obnucito? Entoces reparé en el monograma del nombre de Dios en letras hebreas, y en las palmas que tenfan en las manos los rabinos «Es verdad, le dije, que son los hijos de Dios dispersados hasta el día, y que aborreciendo á todos

de agua que todas las mañanas le echa el brahma sobre la espalda, recitándole un cántico insignificante «Este otro, donde está pintado un milano con el cuerpo encarnado y la cabeza blanca, es el de Vichemou; que, aunque es dios conservador, ha pasado una parte de su vida en aventuras de finas. Considerale bajo las formas horribles de javalí y de león, destrozando las entrañas humanas, ó bajo la figura de un caballo que debe venir con sable en mano á destruir la edad presente, cá obscurecer los astros, abatir las estrellas, conme ver la tierra, y hacer vomitar á la gran serpiente un fuego que con sumirá los globos. Este tercero es el de Chiven, dios de destrucción y de estrago, y que tiene sin embargo por emblema el signo de la producción

son los estandartes de las sectas indianas, que encuentran sus dioses en los animales, y las almas de sus parientes en los reptiles y los insectos. Estos hombres fundan hospicios para los gavilanes, las serpientes y las ratas, ¡y tienen horror de sus semejantes! Se purifican con el excremento y la orina de la vaca, ¡y se creen marchados por el contacto de un hombre! Llevan una randa en la boca, temerosos de tragarse en una mosca un alma en pena, ¡y dejan morir de hambre un paria! En fin admiten las mismas divinidades, y sin embargo se dividen en bandos enemigos y diversas sectas. Este primer estandarte, aislado y á parte, en que ves una figura con cuatro cabezas, es el de Bermah, que, aunque es dios creador,

«Sí, reprodujo, y por esta razón han conservado las apariencias de la unidad, no habiendo tenido ni tiempo ni libertad para disputar. Pero apenas confronten sus principios en esta reunión, y que racionen sobre sus opiniones, se les verá dividirse, como en otro tiempo, á lo menos en dos sectas principales, de las cuales autorizándose la una en el silencio del legislador, y teniendo al sentido literal de sus libros, negará todo lo que no está claramente exreso en ellos, y según esto res tirará, como invención de circuncise, la supervivencia del alma al cuerpo, y su trans migración á lugares de penas ó de felicias, su resurrección, el juicio final, los ángeles buenos y malos, la rebelion de Luzbel, y todo el sistema poético de un mundo ulterior: y este pueblo privilegiado,